



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 33235-2019 EQUIVALENCIAS MATERIAS (Pediatria)

VISTO:

El expediente presentado por la alumna Julieta Bartolacci, DNI 35.528.513, solicitando reconocimiento por equivalencias en la Materia, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Pediatría, con fecha de ingreso año 2019;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º Otorgar a la alumna Julieta Bartolacci, DNI 35.528.513, Equivalencias de la Materia para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Pediatría.

1º Año

Curso Complementario: Inglés

2º Año

Curso Complementario: Bioestadística I

Artículo 2º Registrar y comunicar.

Equivalencias:ea

